



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Sociales y Jurídicas de
Melilla

Inauguración Oficial del Máster Universitario en Abogacía

31/10/2016

Grados, Posgrados, TFG, Máster, TFM

El próximo viernes, 4 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas en el Salón de Grados del Campus Universitario de Melilla, tendrá lugar la inauguración Oficial del Máster Universitario en Abogacía.

El Máster Universitario en Abogacía es el título oficial con el que la **Universidad de Granada**, en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Melilla, da respuesta y cumplimiento a las exigencias impuestas para el acceso a la profesión de abogado por la Ley 34/2006, de 30 de octubre, así como por su Reglamento, aprobado por Real Decreto 775/2011, de 3 de junio.



Conforme a dicha normativa, la obtención del título profesional de abogado requiere, como presupuesto, estar en posesión de un título universitario de licenciado o graduado en Derecho y, como condición adicional, tratándose de graduados, la superación de un curso de formación especializada y práctica, así como la realización de una prueba de evaluación final acreditativa de la aptitud profesional.

Más información en el siguiente [enlace](#).

<http://faciso.ugr.es/>